EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
09.09.2009	Primera-Nacional	12

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

Razones

www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

El paquete de la crisis

Habrá aumentos temporales al ISR, de 28 a 30% para las empresas, y de igual porcentaje en el caso de las personas físicas de mayores ingresos.

Al contrario de los nombramientos efectuados el lunes por el presidente **Calderón**, que no convencieron a muchos, el paquete económico presentado ayer tiene elementos muy destacables que podrían ayudar a superar una coyuntura económica que en 2010 será especialmente difícil, incluso más, en algunos capítulos, que la de este 2009.

Hace una semana, el presidente **Calderón** había asumido el compromiso de realizar un drástico ajuste en las finanzas públicas y con el paquete propuesto ayer cumple con ese punto. El recorte será de 180 mil millones de pesos, lo que implica que en términos estructurales la administración federal estará en el límite de su capacidad de operación e incluye la desaparición de tres secretarías de Estado: Turismo, Reforma Agraria y Función Pública. La primera es particularmente sensible porque el turismo genera casi nueve puntos del PIB, pero la idea es fusionarla con la de Economía, que adquiriría ambas denominaciones, al tiempo que se conservarían las instituciones del área, como el Fonatur, que son en buena medida las que regulan el desarrollo y la promoción del sector.

La desaparición de la Función Pública permitirá, por una parte, dejar una oficina de contraloría que dependería directamente de la Presidencia de la República, pero, sobre todo, liberar a la administración pública de una enorme serie de requisitos burocráticos que han estado en el corazón de la parálisis que, en términos de licitaciones, aprobación de obras y ejercicio del gasto, ha tenido la misma. En el caso de la Reforma Agraria, sus programas sociales irán a la Sedesol, el registro agrario seguirá siendo independiente y otras funciones pasarán a la de Agricultura.

La desaparición de esas tres secretarías no alcanzará para ahorrar 180 mil millones de pesos, pero junto con ellas se adoptará toda una serie de medidas, de desaparición de programas y de ciertos subsidios, que van a permir alcanzar esa cifra. Uno de los subsidios que se reducirán drásticamente es el destinado a Luz y Fuerza del Centro. Resulta inexplicable que esa empresa monopólica e ineficiente tenga, este año, un subsidio de 50 mil millones de pesos, cifra exorbitante. Estamos hablando de más de un tercio de lo que costará la nueva refinería y prácticamente lo mismo que se piensa recaudar con un incremento de 2% al ISR. El subsidio a LyFC no desaparecerá, pero se va a proponer reducirlo a 15 mil millones, aunque todo el mundo sabe que, con sensatez, lo que habría que hacer es desaparecer la empresa y fusionarla con la CFE, además de liberalizar el mercado de generación de energía.

Habrá aumentos temporales al ISR, de 28 a 30% para las empresas y de igual porcentaje en el caso de las personas físicas de mayores ingresos: la idea es hacer un compromiso de mantener esa tasa hasta 2012 y reducirla a partir de 2014. También aumentarán el IDE, el impuesto a los depósitos en efectivo, que pasará de 2 a 3%, al tiempo que disminuirá la cantidad exenta de 25 mil a 15 mil pesos.

Pero el centro del debate está en un punto clave: un nuevo impuesto que se llamará contribución para el combate a la pobreza, que gravará 2% todo el consumo. Existirá el compromiso explícito de aplicar esos recursos a los programas sociales, sobre todo a Oportunidades, que tendrá un aumento sustancial de 40 a 50%, para pasar de

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 27139.94
Tam: 444 cm2
ECAMPOS

cinco a seis millones de familias beneficiadas), si se aprueba esta iniciativa. Ese impuesto dará unos 70 mil millones de pesos, una cifra que se podría obtener de otros gravámenes, pero ofrece una oportunidad única de establecer, por primera vez, un control sobre toda la cadena fiscal del consumo, al no estar nada exento del mismo: con ello se pueden detectar ingresos, faltantes, tener una idea clara del flujo económico de una persona o una empresa y romper, aunque sea con una carga fiscal muy menor, un espacio clave para evasión y elusión fiscal. Y el rédito que ello proporcionará va a ser mucho mayor que la recaudación directa. Por lo tanto, es un impuesto que no puede ser reemplazado, para cumplir con ese objetivo, por ningún otro. Allí se concentrará buena parte del debate y, si existe seriedad de los partidos de oposición, tendrá que ser una medida que reciba su apoyo.

Otra decisión importante es que no se va a recurrir al déficit para paliar la reducción de los ingresos permanentes. Aumentará el déficit 0.6%, con el compromiso de establecer normas a mediano plazo para mantenerlo equilibrado. Uno de los graves peligros es recurrir al endeudamiento con el fin de soportar la caída de los ingresos, ello quitaría al país grado de inversión y se generaría una fuga en ese aspecto.

¿Cuáles serán las cartas de negociación para este paquete con el PRI, particularmente? Pasará por la relación con los gobernadores. Si se reducen los ingresos del gobierno federal, disminuirán los ingresos a los gobiernos locales que hoy reciben 30% de los mismos.

Si esos ingresos se obtuvieran por la vía del endeudamiento no serían enviados a los estados y a los municipios. La recaudación mayor y el establecimiento de una cadena completa de control en el terreno fiscal, sobre el consumo, permitirán que los estados reciban mayores recursos, aunque éstos tendrán, también, más requisitos: se propone que la Auditoría Superior de la Federación pueda auditar los programas federalizados que llevan a cabo los estados y también se propone que en los programas compartidos la Federación no invierta hasta que lo hagan simultáneamente las entidades federativas.

Es un programa duro, ambicioso, destinado a encarar la mayor dificultad económica en la historia reciente del país, asumiendo que ya no se puede hacer más. E incluso asumiendo que este paquete económico sólo podrá ser exitoso si, en otros terrenos, desde lo energético hasta lo laboral, se realizan las reformas correspondientes.

La desaparición de las secretarías de Turismo, Reforma Agraria y Función Pública no alcanzará para ahorrar 180 mil millones de pesos.